

Quito, 20 de enero del 2017

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, EJERCICIO FISCAL 2016

Señores Accionistas

CIA. COMERCIALIZADORA INOXIDABLES

& VIDRIOS DE SEGURIDAD INOGLASS S.A.

Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías, cumpla con informar que he examinado el Balance de la Empresa al 31 de diciembre del 2016, el correspondiente Estado de Resultados a la fecha.

Atiendo a lo dispuesto por la resolución No.92-1-4-3-0014 en adición debo indicar:

1.- Cumplimiento de resoluciones

Como resultado del análisis realizando en función de los Estados Financieros, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se determinó que se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, mas como a las resoluciones de la Junta de Accionistas.

2.- Procedimiento de control interno

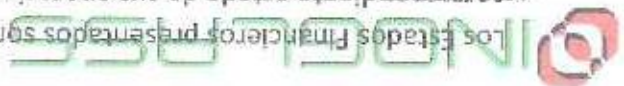
Como parte del examen realizado, efectué un estudio del sistema de control interno contable de la compañía, durante las operaciones realizadas en el 2016 tal cual requieren las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, bajo los cuales el propósito de la evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados.

022-335-974 / 0978 650 499 / 0984 971 462

Matriz: Sangolquí, Valle de los Chillos:
San Nicolás calle E y Av. Gral. Enríquez

Sucursal: San Sebastián del Coca Orellana
0978 650 499 / 0984 971 462
inoglass@gmail.com

Los Estados Financieros presentados son razonables en todos los aspectos importantes, el acuerdo pendiente de su operación y evolución del Patrimonio a esta fecha de



Conformidad con la Ley de Compañías y con los Principios y Normas Contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador que por este año los saldos son en cero. Por lo expuesto, someto a consideración de los señores accionistas la aprobación final de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016.

Atentamente,

COMISARIO PRINCIPAL

Matriz: Sangolquí, Valle de los Chillos:
San Nicolás calle E y Av. Gral. Enriquez
022-335-974 / 0978 650 499 / 0984 971 462

Sucursal: San Sebastián del Coca Orellana
0978 650 499 / 0984 971 462
inoglass@gmail.com